

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Liceo Comercial Armando Bravo Bravo

Fecha Envio OC. : 30-06-2025 11:19:51

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 2746-15-AG25

SEÑOR (ES) : SOLUCIONES EN TECNOLOGIA Y SEGURIDAD NFR SPA

RUT : 76.952.012-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : WRC Adquisición de cámara de seguridad y balun de video para el Liceo Comercial Armando Bravo B.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : caupolican 461 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO : caupolican 461 Angol Región de la Araucanía

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
39121409	Conectores de cables eléctricos	5 Unidad	Balun de video RJ45, según especificaciones técnicas adjuntas.		3.245,00	0,00	0,00	16.225
46171610	Cámaras de seguridad	1 Unidad	Cámara de seguridad, según especificaciones técnicas adjuntas.		32.685,00	0,00	0,00	32.685
						Neto	\$	48.910
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	48.910
						19% IVA	\$	9.293
						Total	\$	58.203

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Recursos Propios

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2746-15-AG25 dirigida a SOLUCIONES EN TECNOLOGIA Y SEGURIDAD NFR SPA, por la adquisición de cámara de seguridad y balun de video para el Liceo Comercial Armando Bravo B., con cargo a Recursos Propios.

Se debe dar cumplimiento a lo indicado y ofertado en la compra ágil: 2746-14-COT25.
Dirección de entrega: Caupolicán N°461 - Liceo Comercial Armando Bravo B. - Angol.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3735-5-PC25 / 111-02-02-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>